FLASH NOTE

10.06.2022

Transición energética ¡hay que actuar ya!

Publicado
10 De Junio De 2022

Longitud
3 minuto(s) de lectura

La contribución de las energías renovables al sistema energético mundial es de solo el 2% en la actualidad, frente al 82% de los combustibles fósiles.

Desde la firma del Acuerdo de París en 2016, las políticas energéticas francesa y europea no parecen estar a la altura del objetivo de alcanzar la neutralidad del carbono en 2050, lo que exigiría que la cuota de las energías renovables en el sistema energético mundial alcanzara al menos el 25%. El último informe del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) concluye que, al ritmo actual, deberíamos haber agotado nuestra cuota de gases de efecto invernadero para 2028/2030.

Sin embargo, todavía es posible cambiar la situación, pero con una condición **hay que actuar ahora**.

La financiación es uno de los protagonistas de la transición energética. Sin embargo, los retos que plantea el cambio climático exigen una inversión más inclusiva: la asignación de capital a empresas ejemplares y a actores del sector de las energías renovables es una primera parte de la solución, pero se necesita más.

Nuestra contribución a la transición energética

Ante este problema, en Carmignac hemos desarrollado un enfoque basado en tres ejes principales con el objetivo de invertir en los actores más virtuosos, así como en las empresas que creemos que podrían tener el mayor impacto.

Invertimos no sólo en proveedores de energía verde, sino también en empresas que desempeñan un papel clave en la transición energética, aquellas que son emisoras de CO2 pero que acabarán desempeñando un papel muy importante en la descarbonización de la economía mediante la transformación de sus actividades. De hecho, queremos tener un impacto real alentando a estos grandes actores a reducir sus emisiones de carbono a través de nuestro compromiso y diálogo con ellos. Por último, financiamos a las industrias que ofrecen soluciones innovadoras que tienen un impacto indirecto en la reducción del CO2 (empresas de aislamiento de edificios, economías circulares, etc.).

Proveedores de energía verde

(Movilidad verde, energía verde)

Habilitadores de soluciones ecológicas

(Tecnologías verdes, eficiencia y gestión energética…)

Actores de la transición energética

(Grandes petroleras y mineras)

Nuestro enfoque, ilustrado con casos prácticos

Descargar

La inversión responsable, un factor clave para la acción

Hoy en día, el sector financiero aparece claramente como un actor principal en la transición ecológica y energética al responder al problema de la insuficiencia de fondos para hacer frente al cambio climático.

Si bien Carmignac ha integrado criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) desde sus inicios, ahora se hace hincapié en nuestro compromiso a través del diálogo con las empresas para conducirlas hacia soluciones más sostenibles, siendo nuestro objetivo, en última instancia, hacer una contribución positiva al medio ambiente y la sociedad. Para ello, hemos desarrollado una política específica de compromiso con los principales actores del proceso de transición, que implica encuentros de mayor calidad y más frecuentes.

Carmignac Portfolio Climate Transition

Un fondo de acciones sostenible para la mitigación del cambio climático

pinche aqui

Carmignac Portfolio Climate Transition A EUR Acc

ISIN: LU0164455502

Duración mínima recomendada de la inversión

Riesgo más bajo Riesgo más elevado

1	2	3	4	5*	6	7

Principales riesgos del Fondo

RENTA VARIABLE: Las variaciones de los precios de las acciones cuya amplitud dependa de los factores económicos externos, del volumen de los títulos negociados y del nivel de capitalización de la sociedad pueden influir negativamente en la rentabilidad del Fondo.

MATERIAS PRIMAS: La variación del precio de las materias primas y la volatilidad de este sector pueden conllevar una disminución del valor liquidativo.

TIPO DE CAMBIO: El riesgo de cambio está vinculado a la exposición, por medio de inversiones directas o de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del Fondo.

GESTIÓN DISCRECIONAL: La anticipación de la evolución de los mercados financieros efectuada por la Sociedad gestora tiene un impacto directo en la rentabilidad del Fondo que depende de los títulos seleccionados.

El fondo no garantiza la preservación del capital.

Esto es una communicación publicitaria.

Este material no puede reproducirse, ni total ni parcialmente, sin el consentimiento previo de la sociedad gestora. Este material no constituye una oferta de suscripción ni un asesoramiento de inversión. Este material no constituye una recomendación contable, jurídica o tributaria y no debe ser tenido en cuenta a tales efectos. Este material se proporciona con carácter exclusivamente informativo y podría no resultar fiable a la hora de evaluar las ventajas derivadas de invertir en cualquier tipo de participaciones o valores mencionados en el presente documento o de cara a cualquier otra finalidad. La información contenida en este material podría no ser completa y estar sujeta a modificación sin preaviso alguno. Las informaciones se expresan a fecha de redacción del material y proceden de fuentes propias y externas consideradas fiables por Carmignac, no son necesariamente exhaustivas y su exactitud no está garantizada. En consecuencia, Carmignac, sus responsables, empleados o agentes no proporcionan garantía alguna de precisión o fiabilidad y no se responsabilizan en modo alguno de los errores u omisiones (incluida la responsabilidad para con cualquier persona debido a una negligencia). La mención a determinados valores o instrumentos financieros se realiza a efectos ilustrativos, para destacar determinados títulos presentes o que han figurado en las carteras de los Fondos de la gama Carmignac. Ésta no busca promover la inversión directa en dichos instrumentos ni constituye un asesoramiento de inversión. La Gestora no está sujeta a la prohibición de efectuar transacciones con estos instrumentos antes de la difusión de la información. Escala de riesgo del DFI (Datos fundamentales para el inversor). El riesgo 1 no implica una inversión sin riesgo. Este indicador podría evolucionar con el tiempo. El horizonte de inversión recomendado establece un plazo mínimo y no constituye una recomendación para vender al final de dicho periodo. El acceso a los Fondos podrá estar restringido a determinadas personas o países. Este material no está dirigido a ninguna persona de ninguna jurisdicción en la que (debido al lugar de residencia o nacionalidad de la persona o a cualquier otra cuestión) el material o la disponibilidad de este material esté prohibido. Las personas objeto de estas prohibiciones no deben acceder a este material. La tributación depende de la situación de la persona. Los Fondos no están registrados para su distribución a inversores minoristas en Asia, Japón, Norteamérica ni están registrados en Sudamérica. Los Fondos Carmignac están registrados en Singapur como institución de inversión extranjera restringida (exclusivamente para clientes profesionales). Los Fondos no han sido registrados en virtud de la ley de valores estadounidense (US Securities Act) de 1933. Los Fondos podrán no ofertarse o venderse, directa o indirectamente, en beneficio o en nombre de una «Persona estadounidense», según la definición recogida por el Reglamento estadounidense S (Regulation S) y la ley FATCA. Podrá consultar los folletos de los Fondos, los documentos DFI, el VL y los informes anuales en la web www.carmignac.com o previa petición a la Gestora. Los riesgos, comisiones y gastos corrientes se detallan en el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI). El DFI deberá estar a disposición del suscriptor con anterioridad a la suscripción. El suscriptor debe leer el DFI. Los inversores podrían perder parte o la totalidad de su capital, dado que el capital en los fondos no está garantizado. Los Fondos presentan un riesgo de pérdida de capital. La Sociedad gestora puede cesar la promoción en su país en cualquier momento. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en español en el siguiente enlace sección 6: https://www.carmignac.es/es_ES/article-page/informacion-legal-1759 Para España : Los Fondos se encuentran registrados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, con los números : Carmignac Portfolio 392. Carmignac Portfolio hace referencia a los sub fondos de Carmignac Portfolio SICAV, una compañía de inversión bajo derecho luxemburgués, conforme a la directiva UCITS. Derechos de autor: Los datos publicados en esta presentación pertenecen exclusivamente a sus titulares, tal y como se mencionan en cada página.